Vengo en nombrar Asesor Jurídico General de la Defensa, al General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar don Javier Juliani Hernán.

Dado en Madrid, a 4 de julio de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

13489 *REAL DECRETO 875/2003, de 4 de julio, por el que se dispone el nombramiento como Auditor Presidente del Tribunal Militar Central al General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar don Ángel García Belda.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de julio de 2003,

Vengo en nombrar Auditor Presidente del Tribunal Militar Central, al General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar don Ángel García Belda.

Dado en Madrid, a 4 de julio de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

13490 *ORDEN ECD/1853/2003, de 3 de junio, por la que se nombran Vocales de la Comisión Superior Calificadora de Documentos Administrativos.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1 4.° del Real Decreto 139/2000, de 4 de febrero (Boletín Oficial del Estado del 11), por el que se regula la composición, funcionamiento y competencias de la Comisión Superior Calificadora de Documentos Administrativos, he resuelto nombrar Vocales de dicha Comisión superior a:

D. Antonio Gómez Mendoza.
D. Fernando Sainz Moreno.
D. Juan Velarde Fuertes.
D. Juan Pablo Fusi Aizpurua.

Lo que comunico a V. E. y V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de junio de 2003.

DEL CASTILLO VERA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Cultura e Ilmo. Sr. Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas.

13491 *RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2003, de la Secretaría de Estado de Educación y Universidades, por la que se hace pública la adjudicación del puesto de trabajo convocado a libre designación por Resolución de 21 de abril de 2003.*

Por Resolución de 21 de abril de 2003 (Boletín Oficial del Estado de 15 de mayo), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo que figuraba relacionado en el Anexo I de dicha Resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de junio de 2003.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 01.02.01, «B.O.E. del 9»), el Subsecretario, Mariano Zabía Lasala.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Secretaría de Estado de Educación y Universidades

Gabinete del Secretario de Estado de Educación y Universidades

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Vocal Asesor. Nivel: 30. Complemento específico: 16.545,60 euros/año. Administración: AE. Grupo: A. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Ministerio: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Centro directivo: Dirección General de Trabajo. Puesto: Jefe de Area. Nivel: 28. Provincia: Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Galache Matabuena, Cristina. Número de Registro de Personal: 520528957 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

13492 *ORDEN PRE/1854/2003, de 30 de junio, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, se adjudican los puestos de trabajo que en anexo se relacionan pertenecientes a la convocatoria efectuada mediante Orden de 29 de Mayo de 2003, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 30 de junio de 2003.—El Ministro.—P. D. (O.M. 1.10.93), la Subsecretaria, Dolores de la Fuente Vázquez.